



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Revisada la propuesta presentada por la Señora ANA LORENA ESCOBAR ARCILA identificada con cédula de ciudadanía No. 29.687.334, se verifica que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos en los estudios previos, manual de Contratación Interno y Resolución N° 0100.24.02.21.038 del 28 de enero de 2021.

De conformidad con lo anterior, se hace indispensable proceder a la contratación de la referida señora, toda vez que del estudio realizado a su experiencia profesional contenida en su hoja de vida se evidencia que es una persona idónea y con la experiencia suficiente para desarrollar el objeto contractual que nos interesa, tal y como certifica el ordenador del gasto de la Entidad.

Dado en Santiago de Cali, el quince (15) días del mes de febrero de 2021.

LIBIA FERNANDA PASMIN PINEDA
Directora Administrativa y Financiera (E)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Angela María Perez V	Auditor I	
	Diego Fernando Sáenz Sánchez	Abogado Asesor - Contratista	
Revisó	Libia Fernanda Pasmin Pineda	Directora Administrativa y Financiera (E)	
Aprobó	Libia Fernanda Pasmin Pineda	Directora Administrativa y Financiera (E)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”

